

Guayaquil, 30 de Marzo del 2011

EXPEDIENTE No. 110244

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que en esta fecha, he procedido a inscribir las siguientes transferencias de acciones en el Libro respectivo de mí representada, compañía **TECHNOLOGICAL SOLUTIONS INDUSTRIES S. A.**:

El **ING. FABIO ANIBAL PONCE CARRERA**, con cédula de ciudadanía No. 1001002433, de nacionalidad ecuatoriana cedió y transfirió las siguientes acciones:

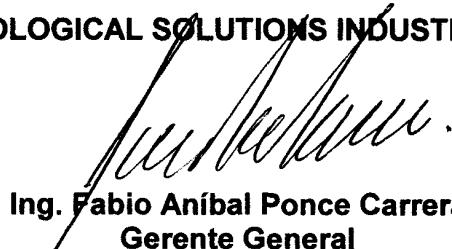
- A favor del señor **DAVID PONCE AGUILAR**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula No. 1711732402, **DOSCIENTAS CINCUENTA (250)** acciones iguales y nominativas de un dólar cada una;
- A favor de la señora **ANDREA SOLEDAD PONCE AGUILAR**, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula No. 1711732410, **DOSCIENTAS CINCUENTA (250)** acciones iguales y nominativas de un dólar cada una;

Consecuentemente, los accionistas de la compañía **TECHNOLOGICAL SOLUTIONS INDUSTRIES S. A.**, a partir de la presente fecha son los siguientes:

- **DAVID PONCE AGUILAR**, propietario de 400 acciones;
- **ANDREA SOLEDAD PONCE AGUILAR**, propietaria de 400 acciones; y,
- **JUAN JAVIER LAINEZ BOLAÑOS**, propietario de 200 acciones

Lo que comunico a usted para los fines de Ley.

TECHNOLOGICAL SOLUTIONS INDUSTRIES S. A.


Ing. Fabio Aníbal Ponce Carrera
Gerente General